CENIT SEGUROS

Codigo de Seguridad: 1981468334

Cia.	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº.	Endoso Nº:
38	1506 (CAUCION /GARANTIA DE ANTICIPO)	87	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	80005190-4

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24.00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
04/05/2020	19/04/2020	30/09/2020	165	610.000.000

TOMADOR: LAS CUEVAS SOCIEDAD ANONIMA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO Nº 07/2019, RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL /SBE Nº 01/2019,LOTE Nº 3 Y ADENDA Nº 1- LOTE 4 Y 5.- "ADQUISICION E INSTALACION DE PARQUES INFANTILES" SEGUNDO LLAMADO.- LA ADJUDICACION FUE REALIZADA POR RESOLUCION UEPP-MEC Nº 260/19 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2019.- ID Nº 366.187.-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Seiscientos Diez Millones)	610.000.000	2.507.273
	TOTALES	610.000.000	2.507.273

Las Condiciones Generales de la presente póliza se encuentran disponibles en la página web www.cenit.com.py <http://www.cenit.com.py>
No obstante se resaltan los siguientes artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595 y 1597.
También: 1601, 1604, 1605, 1606, 1607, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614 y 1615.
"La presente Póliza se emite en virtud a la garantía que ofrece el Agente de Seguros que opera la intermediación de este seguro, el mismo, dio fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 1°) de la Resolución SS.SG N° 124/11 de fecha 11.12.2011 de la Superintendencia de Seguros".-

CENIT S.A. DE SEGUROS - ASUNCION PARAGUAY